GRIMAUDIS SIERRA CORREA
CONSTRUCCIÓN Y CONSULTORIA

CARTA DE PRESENTACIÓN

Medellín 26 de Enero de 2026

Señores
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO RURAL INTEGRAL DE SONSÓN - EDURI
CARRERA 6 # 6 – 58
Sonsón – Antioquia

Nosotros los suscritos: GRIMAUDIS SIERRA CORREA de acuerdo con las condiciones establecidas en la CARTA DE INVITACIÓN DIRECTA presentamos la siguiente oferta para participar y en caso de que nos sea aceptada por LA EDURI, nos comprometemos a firmar el Contrato correspondiente.

Declaramos así mismo: Que esta Oferta y el Contrato que llegare a celebrarse solo compromete a los firmantes de esta carta. Que ninguna entidad o persona distinta a los firmantes tienen interés comercial en esta Oferta ni en el Contrato probable que de ella se derive. Que conocemos y entendemos la información general y demás documentos que integran las condiciones para presentar Oferta y aceptamos los requisitos en ellos contenidos. Que esta Oferta es válida por un período de sesenta (60) días calendario, contados a partir de la fecha y hora estipuladas para el cierre. Que no nos hallamos incursos en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad previstas tanto en el ordenamiento jurídico y no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, respecto a EDURI. Que actualmente no nos encontramos sancionados mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna entidad oficial. Que hemos recibido y comprendido las modificaciones y aclaraciones efectuadas a las condiciones para presentar Oferta. Que nos comprometemos a ejecutar el Contrato en un plazo de Cuatro (4) meses, contados a partir de la fecha señalada en el acta de inicio del Contrato dada por LA EDURI. Que, si se decide celebrar el Contrato con nosotros, nos comprometemos a constituir las garantías requeridas y a suscribir éstas dentro de los términos señalados para ello. Que el valor básico de la prestación del servicio es de NOVENTA MILLONES NOVECIENTOS VEINTISÉIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($ 90.926.399), más DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL DIECISÉIS PESOS M/CTE ($ 17.276.016), por concepto del Impuesto del Valor Agregado IVA, para un valor total de la propuesta deCIENTO OCHO MILLONES DOSCIENTOS DOS MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS PESOS M.L. ($108.202.416). Solicitamos que la correspondencia y comunicaciones que EDURI requiera enviarnos, se remita a la siguiente dirección:

320 681 86 23
grimasierra@yahoo.com

Nombre o razón social: GRIMAUDIS SIERRA CORREA GSC SAS
Dirección: Carrera 53 73 SUR 40
Teléfonos: 3206818623
NIT de la firma: 901888433-5
E-mail: gerencia@gscsas.co , evmateus@gscsas.co

Dada en el Municipio de Medellín a los 26 días del mes de Enero del año 2026

Atentamente,

GRIMAUSIS DAVID SIERRA CORREA
CC. 78761230
Representante Legal
GSC SAS